

Acta – Equipo de Alto Desempeño de Ética - N° 01/2023

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Equipo de Alto Desempeño de Ética, actualizado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 300/2023, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015 para tratar el orden del día.

La nómina de los participantes de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.

Apertura

La apertura de la jornada está a cargo de la Directora de Planificación y Desarrollo la Abg. Emilce Retamozo, quien agradece la presencia de los presentes. Además, se presenta la agenda a tratarse en la reunión.

1. Presentación del objetivo

El objetivo de la reunión es presentar a los miembros del equipo el plan de trabajo a ser desarrollado en el segundo semestre del periodo 2023.

2. Actividades realizadas

La Lic. Lorena Fleitas, encargada del Dpto. de Organización, Control y Procesos, brinda una breve explicación sobre la conformación de estos sub-equipos, los perfiles tenidos en cuenta y las funciones designadas, según los criterios establecidos por el Manual de Ética Pública.

En dicha reunión, se socializa la resolución que actualiza los equipos de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y de Comunicación (Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 300/2023). Cabe resaltar que cada miembro fue notificado y se le remitió una copia de dicha resolución.

También se presenta un borrador de Plan de Trabajo del EADE para su consideración, teniendo como objetivo principal la socialización del Código de Ética Institucional y el Protocolo de Buen Gobierno.

Se solicita a los miembros del Equipo de Ética realizar el análisis del borrador del Plan de Trabajo y remitir sus propuestas, vía correo electrónico al Dpto. de Organización, Control y Procesos, a modo de incorporar los cambios y/o sugerencias que consideren necesarios.

Cabe señalar que a través del Plan de Trabajo se establecen las acciones para dar continuidad al proceso de implementación del componente Ambiente de Control en la institución y resulta de suma importancia el involucramiento de los integrantes del equipo a fin de gestionar las actividades a ser realizadas para el cumplimiento de los objetivos.

3. Próximas acciones a ejecutarse

- Revisión de los cambios y/o sugerencias surgidas para el Plan de Trabajo.
- Aprobación y socialización del Plan de Trabajo.
- Calendarización de próximas reuniones a realizarse

Habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Anexo I

Nómina de participantes

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

DIRECCION GENERAL DE GABINETE
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS – MECIP 2015

TEMA: Presentación del Plan de Trabajo del Equipo Técnico de Alto Desempeño de Ética.
FECHA: 13/07/2023. HORA: 09.00hs. LUGAR: Sala de sesiones JEM.

Lic. Alice Aguayo de Almada
Cargo: Directora General de Gabinete

EQUIPO TÉCNICO DE ALTO DESEMPEÑO DE ÉTICA

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FIRMA
	Abdón Abel Benveniste Greco	Dirección General de Asuntos Legales	
	Carmen Beatriz Duarte Morales	Planificación y Desarrollo - Profesores Paralelos	
	Glennie Colucci Viteles	DGTH	
	Nidia Patricia Benítez Kotela	UOC	
	Carlos Rodríguez Morcón	DGAF	
	Lia Leon Oviedo	D.B.A.F	
	Sharlene Nicole Frederiksen M.	Secretaría General	
	Adan Sosa	DGTH	
	Cesar Rivarola	DGTH	
	FRANCISCO LADARDO	DGAF	
	Milena B. T. Prunier	DGAF	
	Emilce Betanzos M.	DGAF	

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Anexo II

Agenda

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015

Equipo de Alto Desempeño de Ética

Fecha: Jueves, 13 de julio de 2023

Hora: 09:00

Lugar: Sala de Sesiones

AGENDA

- **Palabras de bienvenida - Directora de Planificación y Desarrollo**
- **Presentación de Agenda**
- **Presentación de resolución de conformación de equipos**
- **Presentación del Plan de Trabajo**
- **Presentación de trabajos a realizar**
- **Asuntos Varios**